

Oncorhynchus mykiss. Trucha arcoiris

Incluida en el Catálogo Español de EEI
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Media**
 Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

BIOLOGÍA. Pez de tamaño mediano de cuerpo comprimido y alargado y con aletas radiadas. El cuerpo está recubierto de escamas y de una mucosidad viscosa. Su coloración es verdosa, con flancos más claros y una línea violeta o rojiza que va de cabeza a cola. Presenta motitas oscuras en dorso y aletas. La cabeza es corta y convexa y presenta un menor tamaño que la de la trucha común (*Salmo trutta fario*). Las tallas medias en los adultos en arroyos suelen ser de 25 a 30 cm de longitud y hasta 500 g de peso.

HÁBITAT. Su hábitat natural son aguas claras con temperaturas estivales del agua de alrededor de 12°C. Prefiere ríos con corriente moderada y rápida, así como lagoas y embalses. La época de freza se sitúa entre los meses de noviembre y mayo.

ORIGEN E HISTORIA. Originaria de América del Norte, Rusia, Armenia y Eslovaquia. Su introducción se debe a su valor gastronómico y para pesca deportiva. Ha sido la especie piscícola más cultivada en España como recurso alimenticio ("trucha asalmonada") y para repoblar históricamente los ríos con objeto de su pesca deportiva en cotos. A pesar de tantas repoblaciones, en Aragón sólo se reproduce en unos pocos lugares.

DISTRIBUCIÓN. Introducida en España a finales del s.XIX en todas las cuencas hidrográficas. Existen poblaciones repartidas por varios puntos de España pero la mayoría no son estables, necesitando de continuas repoblaciones. Muy pocas de las poblaciones se reproducen en libertad en España. También es frecuente la existencia de individuos aislados cerca de las piscifactorías comerciales, aparentemente procedentes de escapes de las mismas (Doadrio, 2011). En Aragón se tiene constancia de reproducción en el medio natural en muy poco sitios, Flumen, Aragón Subordán y Ésera.

PROBLEMÁTICA. Es trasmisora del parásito *Myxobolus cerebralis* que provoca la enfermedad del torneo o whirling disease en salmónidos. Es un excelente competidor por todo tipo de recursos, desplazando en ocasiones a la trucha autóctona. Depreda y excluye a todo tipo de anfibios, que han disminuido fuertemente en zonas montañosas por la introducción de peces. En tramos ciprinícolas no suele naturalizarse bien. Considerada por la UICN como una de las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo.

ACTUACIÓN. Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar liberaciones intencionadas en lugares sensibles (como tramos salmonícolas). Control intensivo en áreas de gran interés para anfibios (*Rana pyrenaica* y *Euproctus asper* especialmente). Prohibir su pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente, para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar su pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

¿QUÉ PUEDO HACER YO? Intenta concienciar a los pescadores que conozcas. Avisa al 976 714 000 o a invasoras@aragon.es si ves que esta especie está presente y se automantiene en algunos lugares.

